
Proyectos de Gestión de Información Personal: competencia por desarrollar en el profesional de la información

Projetos de Gestão de Informação Pessoal: Competência para o desenvolvimento do profissional da informação

Javier Tarango

Jesús Lau

Resumen

En la dinámica de la sociedad del conocimiento, los procesos de gestión informativa -desde la dimensión personal- son imprescindibles para interactuar en el nuevo contexto socioeducativo y para identificar el pulso de la información en el advenimiento de la vanguardia tecnológica. La revisión de diversas perspectivas ubicadas en la literatura existente nos permitió generar una síntesis global que describe las condiciones, características y proyecciones de la información personal -diferenciándola como producto y proceso-. La línea teórica de este artículo propone una metodología general para desarrollar proyectos de gestión de información personal que involucre profesionales del área de la documentación y ciencias computacionales. El estudio se complementa con la presentación de tres casos excepcionales que enmarcan la experiencia en el tema de la gestión informativa personal y se evalúan con la intención de ver la pertinencia de estos proyectos en el contexto organizacional.

Palabras Clave: Información personal. Gestión de información personal. Modelos de intervención bibliotecológica y de información

Resumo

Na dinâmica da sociedade do conhecimento, os processos de gestão da informação - desde a dimensão pessoal - são imprescindíveis para interagir com o novo contexto socioeducativo e para identificar a importância da informação no advento da vanguarda tecnológica. A revisão de diversas perspectivas existentes na literatura permite-nos apresentar uma síntese global que descreve as condições, características e projeções da informação pessoal - diferenciando-a como produto e processo. A linha teórica deste artigo propõe uma metodologia geral para desenvolver projetos de gestão de informação pessoal que envolve profissionais da área de documentação e ciências da computação. O estudo acha-se complementado com a apresentação de três casos que marcam a experiência com o tema da gestão da informação pessoal e são avaliados com a intenção de demonstrar a pertinência desses projetos no contexto organizacional.

Palavras-chave: Informação pessoal. Gestão da informação pessoal. Modelos de intervenção biblioteconômica e de informação.

INTRODUCCIÓN

Los modelos de intervención bibliotecológica han entrado a una nueva dinámica impulsada por la sociedad del conocimiento y el flujo incesante de información que genera la integración desmedida de contenidos y productos culturales, académicos, recreativos, literarios, científicos etc. En este contexto, el concepto de información personal adquiere una nueva significación dadas las condiciones de acceso y evaluación de los recursos informativos.

La línea de proyección de este artículo se trazó en la búsqueda de documentación – limitada y de pocos alcances- sobre los procesos de gestión de información personal, que nos diera luz sobre la identificación, características, enfoques, exponentes y perspectivas aportadas. En el análisis de las fuentes identificadas podemos observar una constante repetición de conceptos, elementos y principios en un circular y poco novedoso acercamiento temático.

Después de la revisión y el análisis de la literatura existente aplicamos un proceso de integración conceptual, a través del cual se logró generar una serie de definiciones del tema principal (información personal), sus aplicaciones (procesos de gestión, administración, diseño, uso, actualización, etc.) con sus respectivas modalidades y las principales características de la información personal, de tal forma que posibilitara uniformar criterios de interpretación.

Todo proceso de gestión supone la identificación de una metodología precisa y sistemáticamente funcional para renovar e incidir sobre una realidad determinada institucionalmente. En el caso de la información personal, no existe un modelo definido (contrario a los procesos de catalogación y clasificación que siguen una normatividad internacional) que proyecte metodológicamente un acercamiento a esa expectativa de

renovación por lo que la propuesta considera un conjunto de elementos que pueden ser el preámbulo a la integración de tales principios para trabajos posteriores.

La totalidad de documentos y enfoques sobre la gestión de información personal, muestran un perfil de referencia a los principios utilizados por los profesionales de la computación y la informática y no por aquellos de la información documental, por lo tanto los conceptos técnicos y procedimientos han requerido adaptarse de tal manera que incluyan la participación de elementos de la documentación como disciplina profesional, considerando como complemento de soporte la intervención de las ciencias computacionales y no como factor central.

El documento incluye marcos de experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión de información personal. Se analizan tres casos, a través de los cuales se describen en forma general las principales características y los hallazgos más sobresalientes en su implementación, justificándose su pertenencia o no al rango de información personal o al de información en general. También cuestiona el papel del profesional de la información en la gestión de proyectos de información personal, demandando su legítima defensa hacia la búsqueda de aspectos de pertenencia disciplinar.

El artículo concluye con una perspectiva sobre las principales problemáticas a resolver a través del trabajo profesional y de investigación, así como las dificultades que presenta esta clase de actividades en comparación con aquellas que tradicionalmente se han manejado en el campo disciplinar de las ciencias de la información documental.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

El problema inicial que nos sugiere el tema sobre la información personal es el de su definición. La dimensión conceptual la identifica como producto (el documento como ítem en sí) y la contrapone a su definición como proceso (acción de registro, control, actualización, uso de la información).

En la búsqueda de una definición más precisa que diferencie los procesos de gestión de información y su perfil personal, Boardman (2004) en su tesis doctoral titulada *Improving Tool Support for Personal Information Management*, presenta un aspecto

concreto, indicando que siguen siendo términos ambiguos con un sinnúmero de interpretaciones y expresa lo siguiente:

Respecto a la información personal existen dos interpretaciones: (1) información acerca de un individuo que lo coloca como eje de todo proceso de recepción. Describe el registro almacenado por una institución acerca de un individuo: fecha de nacimiento, número de seguridad social, número de empleado, etc. Esta información está controlada y perfilada desde los lineamientos institucionales y no por el propio individuo. Para identificar este tipo de acepciones, se considera, como ejemplo viable, el caso de la Universitat de València (1999) en donde se establecen los criterios de manejo, confidencialidad y niveles de acceso de la información personal de docentes; (2) comprende la información manejada y almacenada dentro de un software de organización personal, por tanto de forma digital de citas, contactos e ítems documentales, sin considerar aquella almacenada fuera de la herramienta específica, sino dentro de los archivos del propio sistema.

El resto de las propuestas revisadas tienen un carácter limitado y repetitivo. El concepto más citado es el que proporciona la Gestión de Información Personal o Personal Information Management (PIM por sus siglas en inglés) que muestra sus orígenes en Barreau (1995) quien la define como un sistema de información, desarrollado por o creado para, un individuo en un ambiente de trabajo, permitiendo la construcción de colecciones de ítems, con lo cual se constituye un espacio de información personal. Este espacio permite desarrollar actividades dentro de una computadora tanto para contextos laborales como del hogar (BARREAU; NARDI, 1995).

Lansdale (1988) manifiesta que la gestión de información personal es un término detonador usado para describir la colección, su almacenaje, organización, recuperación de ítems en formato digital (correos electrónicos, archivos, citas, recordatorios, contactos, libreta de direcciones o *bookmarks*) por un individuo en el ambiente de su computadora personal. También agrega, que la gestión de información personal se compone de métodos y procedimientos a través de los cuales se manipula, categoriza y recupera información sobre la base de la actividad cotidiana diaria. Este concepto es incluido en publicaciones de

Boardman; Sasse (2004), y de Boardman (2004) sin mencionar que corresponde al autor antes citado.

Otros autores definen a la gestión de información personal como el proceso de almacenaje, organización y recuperación de información por un individuo para su propio uso. Este proceso es una actividad basada principalmente en el espacio de trabajo vinculado con la computadora (millones de usuarios de computadora manejan información personal), la cual se puede ejemplificar a través de archivos, correos electrónicos, contactos, libretas de direcciones o *bookmarks*, recordatorios, etc.), de uso diario para apoyar el trabajo y las necesidades del usuario en el tiempo libre (BERGMAN et al. 2004). Las tareas no sólo son únicamente ejecutadas típicamente en una computadora personal sino por un único usuario (COLLINS; KAY, 2008).

Teevan, Jones; Bederson (2006), Jones y Teevan (2007) definen a la gestión de información personal como el estudio y práctica de las actividades que la gente desempeña para adquirir, organizar, mantener y recuperar información de uso diario. Bellotti et al. (2003) describen la gestión de información personal como la ordenación de documentos o datos estructurados a través de la categorización, colocación o arreglo de una forma que pueda facilitar la recuperación cuando sea necesario.

Aunque la mayoría de las propuestas enfocan específicamente la atención a la información personal en formato electrónico depositada en una computadora, Katifori et al. (2008) consideran que un sólo paradigma puede agrupar funcionalmente este rubro. Este paradigma se manifiesta de la siguiente forma: (a) documentos definidos funcionalmente como aplicaciones (procesadores de textos, administración de direcciones, elementos de internet) y (b) el almacenaje, organización y recuperación de información en archivos y bases de datos, mostrando de esta forma un panorama más amplio de posibilidades de inclusión o enlace a diversos tipos de documentos considerados como personales.

Apoyando la propuesta anterior, Katifori et al. (2008) ofrecen un concepto en el cual se considera a la gestión de información personal como un sistema enfocado en el manejo de la interacción personal (dueño-documentos), soportando al usuario en la ejecución de tareas a través de acciones interactivas y eficientes usando mecanismos

transparentes para el mantenimiento de la colección de documentos personales del usuario mismo.

Casi la totalidad de los conceptos identificados pertenecen a un enfoque de procedencia anglo-sajona, siendo la única propuesta en idioma español la incluida en el Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Documentación (LÓPEZ YEPES, 2004), la cual define el término “documentación personal” como:

cada uno de los documentos que se emplean de manera particular en el trabajo, las relaciones sociales o en casa. Son una serie de documentos sencillos de ordenar y de un gran valor para quien los emplea. Las agendas personales son las que guardan este tipo de documentos, tales como números de teléfonos, direcciones, número de cuentas bancarias, etc, incluidos algunos electrodomésticos han conseguido automatizar en la actualidad este tipo de información documental (p. 466).

Las propuestas no definen categóricamente los conceptos pero permiten identificar perfiles como el registro de datos, el almacenaje de documentos propios del usuario, el origen, uso y propiedad de los ítems etc. Igualmente, se podrán considerar las propuestas como un conjunto clasificatorio de enfoques, los cuales proponen diversas formas de manifestación del fenómeno de la información personal.

CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

La caracterización de la información, para considerarse personal, muestra actualmente múltiples variables que se cuestionan, tal como lo hace Jones (2008), quien plantea las interrogantes siguientes: ¿la información debe ser generada y controlada por el propio usuario?, ¿la información depositada en este rubro necesariamente propició el desarrollo de alguna experiencia en el usuario que le permitiera generar otra información?, o bien, ¿si la información fue creada por otras personas y ahora está en manos del usuario, ésta deberá ser considerada como información personal?

Dada la falta de respuesta concreta a tales interrogantes, el mismo autor propone un modelo de identificación de las características que deberá observar la información personal para considerarse como tal, evaluándose bajo los siguientes sentidos probables desde la perspectiva del propietario:

1. Información controlada por la persona o apropiada por mí. Es cuando el poseedor de la información, de forma directa o indirecta, controla o se apropia de información para uso personal. Ejemplo: Información adquirida de una base de datos.
2. Información acerca de mí. Es información concerniente a una persona, la cual puede estar bajo el control y disposición de otra persona. Puede citarse como ejemplo los cálculos anuales de impuestos.
3. Información dirigida hacia mí. Es información que se recibe y que puede distraer las tareas del usuario sin ofrecerle algún aspecto de relevancia, sin embargo se conserva. Se considera como ejemplo a un documento de notificación de un aspecto que ya se atendió.
4. Información enviada por mí. Información enviada por la persona, puesta o provista de cualquier forma indicando sus límites o niveles de divulgación.
5. Información experimentada por mí. Este tipo de información está bajo el control de la persona y en un sentido estricto es muy personal, por lo tanto no necesariamente se divulga.
6. Información relevante para mí. Es cuando la información resulta relevante o es usada adecuadamente y de forma frecuente. Ejemplo una página Web que se consulta con frecuencia.

La información que se maneja como personal, según Bergman et al. (2004), deberá sobrepasar las actividades que suceden dentro de una computadora de escritorio, por tanto, el ambiente de trabajo comprenderá el manejo de información tanto en formato digital como físico, considerando además la posibilidad de integrar el segundo formato hacia el primero, uniformando su mejor movilización y siendo posible su sincronización entre diferentes equipos de cómputo.

Las concepciones respecto al espacio de depósito y administración de la información personal están centradas a la computadora personal del escritorio del usuario. Komninos; Baillie y Barrie (2008) descubren la necesidad de ampliar la perspectiva hacia la atención del usuario nómada, considerando generar tanto prototipos como repositorios de información personal en computadoras móviles -como un medio social, personal y profesional de tener una herramienta de manejo de la información-.

Boardman (2004) se refiere no sólo a los ambientes de trabajo en la gestión de información personal, sino a las características que deben observar las herramientas para lograrlo: soportar las actividades de adquisición, organización, mantenimiento y recuperación. La definición del ambiente físico en donde suceden esta clase de procesos será en equipo de cómputo al que el usuario pueda acceder de forma directa, en forma remota o en equipo móvil.

Katifori et al. (2008) expresa que las características de la información personal, al convertirse en repositorios de información (documentos dinámicos en donde ingresan y se descartan constantemente) o silos de información (COLLINS; KAY, 2008) y colecciones (documentos con mayor permanencia, en donde el cúmulo de ítems es definitivo o puede ir en aumento), puede comprender la información en la que trabaja el sujeto y los datos científicos, correos electrónicos así como colecciones de documentos en medios electrónicos (TEEVAN; JONES; BEDERSON, 2006 y JONES; TEEVAN, 2007) tales como fotografías digitales, videos, música o documentos impresos digitalizados.

Además de los formatos de documentos antes mencionados -y que pueden ser comprendidos en el rubro de información personal- Bergman et al. (2004), complementados por Teevan; Jones; Bederson (2006) y Jones; Teevan (2007) consideran que una de sus características principales estriba en el mejor uso de los recursos informativos, limitado a recursos personales, optimizando el tiempo, dinero y energía, así como para engrandecer la eficiencia y productividad en el área de trabajo.

Bergman et al. (2004), indican que la información personal descrita en los conceptos anteriores considera que el individuo propietario de ella es el encargado de su procesamiento, sin embargo, proponen la intervención de profesionales (bibliotecarios) para el manejo de la información de otras personas, ya que la gestión informativa en su dimensión personal muestra un comportamiento similar a la general.

Otra característica distintiva de la información personal es la expresada por Boardman; Spence; Sasse (2003) que abordan su origen desde dos perspectivas: (a) la información que pertenece a la producción del usuario y (b) la información que sirve para apoyar tareas de soporte. Plantean por ejemplo, el caso de un profesor universitario que

define las tareas o evidencias de desempeño a través de documentos que él mismo generó: apuntes escolares, artículos manuscritos, apuntes académico y que además es la actividad de mayor motivación hacia la consulta de la colección; en cambio, las tareas de soporte son aquellas que permiten las actividades de producción y que probablemente no sean el principal motor motivador al usar la base de datos.

DESARROLLO DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

La experiencia en procesos de consultoría y los aspectos teóricos que ofrecen algunos autores nos permiten definir una serie de pasos para estructurar una metodología para el desarrollo de proyectos de gestión de información personal:

1. Contacto y entrada con el cliente. Se examina el rol del profesional de la información y el vínculo con el aprendizaje del ambiente y su relación con el usuario (BARREAU, 2008). Esta fase puede desarrollarse utilizando la entrevista a profundidad.
2. Identificación de los diferentes tipos de información que el cliente posee. Estos debe separarse según su formato, considerando por ejemplo: volantes, sitios en páginas web, correos electrónicos (JONES et al. 2008). Este apartado es descrito por Boardman; Sasse y Spence (2002) como la investigación previa en donde se identifican los tipos de documentos basados en un estudio exploratorio o empírico, elaborando con ello un marco conceptual (BARREAU, 1995) que conlleva complejidad y se compone de cuatro sub-actividades provisionarias para la integración del prototipo: (a) adquisición de los ítems que forman la colección, (b) organización de los ítems, (c) mantenimiento de la colección para almacenaje a largo plazo y (d) recuperación de los ítems para reuso.
3. Adquisición y resguardo de la información. Se considera esta fase cuando la colección es dinámica y el usuario sigue adquiriendo nuevos ítems, independientemente de aquellos que se procesaron como colección inicial (BOARDMAN; SASSE, 2004). La adquisición de ítems incluye la definición, agrupación y la asignación de nomenclaturas a la nueva información, incluso comprende guardar la nueva información creada o descargar información (BOARDMAN, 2004).
4. Desarrollar un proceso de fragmentación. Sucede regularmente en la computadora del cliente o bien en documentos físicos que se tienen en propiedad (generados por él mismo o

adquiridos del exterior y en formato digital). El problema de la fragmentación es que el orden puede variar o ser distinto al que originalmente poseía el cliente (JONES et al. 2008). Este proceso también se conoce como organización (BOARDMAN, 2004).

5. Elaborar ontologías que le permitan hacer un mapa conceptual de la estructura de la información personal. Según Katifori et al. (2008), este procedimiento ofrece la posibilidad de integrar de forma abstracta, expresiva y flexible los contenidos del proyecto, de tal manera que se planeen repositorios de información en forma semántica, facilitando la posterior recuperación de información tomando como referencia las conceptualizaciones del propio cliente. Se puede decir que la ontología es un índice de palabras clave ordenadas de forma jerárquica.

La adaptación semántica cobra especial importancia en la gestión de información personal, ya que el profesional involucrado deberá entender las condiciones precisas del usuario en cuanto a su conocimiento y la forma de organizar tal conocimiento, entendiendo, manejando y usando el cúmulo de información que recibe y almacena (KRATKIEWICZ; MITCHELL, 2004).

6. Desarrollar las actividades de *compartimentalización*. Consiste en la definición de las herramientas relevantes que le solucionan el problema al cliente (BELLOTTI; SMITH, 2000). La propuesta de herramientas no deberá limitarse a una sola, sino a múltiples, lo que Boardman; Sasse y Spence (2002) y Boardman; Sasse, (2004) llaman herramientas transversales (*cross-tool*) en donde se separan las carpetas por tipo de documentos en tres grupos de recursos: archivos, correos electrónicos y libreta de direcciones o *bookmarks* (BOARDMAN, 2002); y las herramientas longitudinales (BOARDMAN; SASSE, 2004) en donde se recolecta en subcarpetas y constantemente se continua actualizando en la medida que se incorporan nuevos documentos. Las herramientas transversales son utilizadas también como mecanismos de cruce entre las colecciones principales.

La importancia de usar herramientas transversales (*cross-tool*) puede evitar problemas, especialmente cuando se manejan múltiples colecciones de un mismo usuario, estos son: (a) la *compartimentalización* impida la búsqueda en diversas las bases de datos; (b) las actividades de producción del usuario posibilite la existencia carpetas iguales en

distintas colecciones y (c) la creación inconsistente de nuevas carpetas (BOARDMAN; SPENCE y SASSE, 2003).

7. Diseñar el prototipo. Su enfoque principal es poder llevar al sistema la integración de la información personal bajo dos perspectivas (BOARDMAN; SASSE, 2004): (a) integración, apoyado en el manejo de múltiples tipos de información dentro de las herramientas que comprende el prototipo y (b) unificación, interacción de múltiples tipos de información dentro de interfaces consolidadas. La alternativa es crear un prototipo propio o considerar algunos ya probados, como es el caso de *Quill* el cual es un sistema con interfaces que puede ser tomado en cuenta como una referencia para desarrollar adaptaciones (GONCALVEZ; JORGE, 2008).

8. Mantener actualizada la colección. Incorpora los nuevos documentos que incrementan la colección, así como los ítems que se consideran innecesarios (BOARDMAN; SASSE, 2004 y BOARDMAN, 2004). El usuario define el tiempo recomendado para el mantenimiento que regularmente, cuando se trata de descarte, se conoce como una purga de información. Uno de los rasgos a considerar en la eficiencia del gestor de información personal (Chernov et al. 2008) es la perfecta distinción entre información permanente y la información temporal.

9. Permitir los mecanismos necesarios para que el usuario de forma cotidiana logre la recuperación de ítems a través de la búsqueda, la cual corresponderá a sus propias necesidades. La presentación de tales resultados se verá reflejada en productos en el formato apropiado (BOARDMAN, 2004).

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL: ¿QUIÉN DEBE HACERLO?

Cada disciplina científica demanda la construcción de un modelo funcional que permita revisar sistemáticamente los factores que inciden en su proyección dentro del área de conocimiento. En el caso de la información personal, las ciencias computacionales plantean que el sujeto debe aprender a ejecutar, acceder y evaluar la información usando diversos prototipos que le permitan tener el control de ese proceso.

Sin embargo, las ciencias computacionales reconocen que el sujeto propietario de los documentos personales no siempre está en posibilidades ni tampoco posee la capacidad disciplinar para tomar su propia alternativa y deberá recurrir al profesional de la información documental (bibliotecario, documentalista o cualquier nombre que se quiera asignar en diversos contextos sociales y profesionales), quien estará en la capacidad de ofrecer la alternativa más correcta para regularizar una situación, capacitar al dueño de la información para autogestionarla o generar los mecanismos que permitan la actualización con la adquisición o generación de nuevos documentos.

La alternativa de una autogestión pura propiciada por el propietario de la información personal, es asunto de cada sujeto. Sin embargo, la opción de considerar a la gestión de información personal como un elemento de actividad adicional del profesional de la información cobra importancia ya que plantea la posibilidad y necesidad de sistematizarla desde el punto de vista metodológico.

La forma como se debe imaginar al profesional gestor de información personal deberá estar matizado por los siguientes rasgos (COUGHLAN; JOHNSON, 2008):

1. Tener la capacidad de identificar una variedad de necesidades personales a fin de desarrollar alternativas compatibles y contrastantes que respondan a los requerimientos, de una forma novedosa y que agreguen valor.
2. Demostrar una interacción creativa que permita la representación de sus ideas concretas y apoyarse en el diseño de herramientas de soporte para ese propósito.
3. Retener y administrar ideas e información, mismos que pudieran tener un futuro potencial para afrontar de forma rápida otras situaciones similares o diferentes, por lo tanto, manifestar tal experiencia en la generación de conocimiento.
4. Propiciar la generación de ideas, ya que a través de la información personal es regularmente usada para construir conocimiento. Esto representa además que las ideas no son adquiridas sino deben emerger de una persona o grupo usuario de los documentos.
5. Poseer conocimientos técnicos sobre lenguajes documentales e información semántica, teoría de la recuperación de información, tipos de métricas en evaluación (CHERNOV et

al. 2008), procesos de consultoría, sistemas computacionales, desarrollo de proyectos, fundamentos de las ciencias de la información, por mencionar sólo algunos.

El procesamiento de información personal demanda profesionales expertos, ya que estudios tradicionales de experiencias (BARREAU, 2008) sugieren que los expertos en un campo son más aptos en la solución de problemas en comparación con los que no tienen experiencia suficiente, ofreciendo alternativas y patrones de acceso a la información de forma rápida.

La evaluación de la eficiencia de quienes desarrollan procesos de gestión de información personal es un problema crucial que debe ser considerado por la comunidad disciplinar dedicada a la investigación, ya que según Chernov et al. (2008), mientras metodologías de evaluación -por ejemplo en formas de recuperación o en bibliotecas digitales- están bien desarrolladas, la situación no es igual en el caso de la información personal, observándose que muchas investigaciones utilizan metodologías de evaluación simples y usan herramientas comunes. Este autor cuestiona si es necesaria la creación de nuevas formas de medición o se si deben adaptarse las existentes.

Evaluación de Casos

La literatura revisada muestra los resultados de algunos trabajos empíricos realizados en distintos contextos, a través de los cuales se analiza el comportamiento del usuario en relación con la información y la tipificación de los principales grupos de documentos identificados como más frecuentes, siendo según Chernov et al. (2008) principalmente correos electrónicos y publicaciones (propias o adquiridas para consulta).

Para efectos de este documento, se consideraron tres casos reales que muestran la dimensión y complejidad del problema, así como una descripción de los procesos aplicados a su contexto particular. A continuación se describen cada uno de los casos y posteriormente se analiza brevemente su adhesión o no al rubro de información personal.

Caso 1. Archivo Periodístico “Dr. Octavio Corral Romero”. El usuario es una persona simpatizante de la política de derecha en México, quien durante 40 años aproximadamente escribió artículos periodísticos en diversos medios. Él, voluntariamente guardó algunos manuscritos originales y un total de 1,256 recortes de periódicos en donde aparecen sus

publicaciones, además de fotografías, cartas, etc. La condición de los documentos, en la mayoría de los casos muestra deterioro, especialmente los de mayor antigüedad, por lo que está interesado en su clasificación y digitalización para resguardo y consulta posterior.

Análisis del Caso 1. La propuesta fue ordenar los documentos de forma cronológica, posteriormente agrupándolos en carpetas de acuerdo a un catálogo de temáticas y así proceder a su digitalización. Según las características propias del proyecto, se puede considerar que entra en el rubro de la información personal.

Caso No. 2. Colección de Documentos “Saúl González Herrera”. El usuario es un familiar del señor Saúl González Herrera (†) (destacado político y ex-gobernador del Estado de Chihuahua, México), quien desea se conserven y preserven los documentos personales que la persona antes mencionada adquirió a lo largo de su vida (aproximadamente 2,000 libros de los cuales 167 están dedicados y autografiados por el autor) y un conjunto de documento que comprende cartas, recortes de periódicos, fotografías, informes, documentos varios (que suman aproximadamente 1,500 ítems). La solicitud del usuario es donar la colección de documentos a la Casa de la Cultura de la ciudad natal del dueño original, desea conservar un resguardo para uso personal de aquellos documentos que sea posible.

Análisis del Caso 2. Esta colección puede no considerarse información personal si es tratada como información general y es donada a otra institución para su control y disposición a una comunidad de usuarios, funcionando como biblioteca pública o archivo histórico. Para ser considerada información personal, se tendría que hacer una selección de aquellos documentos generados por el dueño original, quizá considera únicamente los elementos documentales que contengan dedicatoria (por ejemplo la portada y la dedicatoria en sí), posteriormente digitalizarlos y generar un proceso de gestión, procediendo a su entrega física al destino propuesto.

Caso No. 3. Registro de Producción Académica de Docentes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Anualmente, los docentes de tiempo completo deben desarrollar un acumulado de las evidencias de producción académica, las cuales sirven como documentos probatorios ante tres instancias probables, dependiendo del nivel del profesor:

Dirección Académica, Programa de Mejoramiento del Profesorado y Sistema Nacional de Investigadores. La mayoría de los documentos son útiles a las instancias señaladas. Sin embargo cada una tiene establecido su propia nomenclatura de rubros en distintos sistemas electrónicos de control, en los cuales se debe anexar el documento probatorio o bien establecer la liga con aquellos que están ya depositados en otros escenarios digitales. Los docentes de tiempo completo presentan múltiples inconvenientes en su ordenación, conservación y migración de documentos según requerimientos de cada instancia, por lo que se propuso la generación de un repositorio dinámico de información para control de los documentos digitalizados, propiedad de cada profesor (diplomas, certificados, publicaciones, tesis, citas, cargas horarias académicas, etc.).

Análisis del Caso 3. Este sería el caso más preciso de información personal y que demanda de un sistema de gestión de información personal más detallado. Representa la posibilidad de que al generar un prototipo, éste pueda ser usado en lo individual por cada docente. Su estructura requeriría un método de *compartimentalización* y de herramientas transversales (*cross-tool*) precisas, de tal forma que una vez que un documento sea dado de alta, lo cual permitiría transferirlo de forma inmediata a cualquiera de las demandas de comprobación de producción académica que rigen la evaluación docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

CONCLUSIONES

La información personal dentro de la conducta humana muestra una tendencia natural a ser adquirida y conservada dado que representa un valor, por tanto, la información física o digital se caracterizará por la acumulación de ítems que revelan la propia vida de su propietario (BOARDMAN; SASSE, 2004). En esto estriba la primera diferencia entre la información personal y la información general, en donde los parámetros de asignación de valor estarán diferenciados incluso, más por aspectos emocionales que racionales.

La estructura de una colección de documentos personales suelen provocar expresiones tales como: sentimientos de culpa, estrés y pérdida del control, ya que los usuarios carecen de tiempo para organizar la colección (BOARDMAN; SPENCE; SASSE, 2003), de ahí la importancia de justificar el papel del profesional de la información, del

profesional de la computación y la colaboración incondicional del usuario, quien además, debe darle la importancia debida, incluyendo a la de soporte económico.

Es imprescindible integrar un marco de referencia bien definido que identifique los aspectos conceptuales, epistemológicos y metodológicos de la gestión de información personal, sin menospreciar el grado de dificultad de procesamiento ya que cada caso es único.

REFERENCIAS

BARREAU, Deborah. From Novice to Expert: Personal Information Management Behavior in Learning Contexts. In: **Proceedings of Conference of Human Factors in Computing Systems, CHI 2008**, Florence, Italia, April 5-10, 2008.

_____. Context as a Factor in Personal Information Management Systems. **Journal of the American Society for Information Science**, v. 46, n. 5, p. 327-339, 1995.

_____; NARDI, B. Finding and Reminding: File organization from the Desktop. In: **Association of Computing Machinery SIGCHI Bulletin**, v. 27, n. 3, p. 39-43, July, 1995.

BERGMAN, Offer et al. Personal Information Management. In: **Proceedings of Conference of Human Factors in Computing Systems, CHI 2004**, Vienna, Austria, April 24-29, 2004.

BELLOTTI, V.; SMITH I. Informing the design for an information management system with iterative fieldwork. In: **Conference proceedings on Designing interactive systems: processes, practices, methods, and techniques**. New York: ACM Press, 2000, p. 227-237.

BELLOTTI, V. et al.. Taking email to task: the design and evaluation of a task management centered email tool. In: **Proceeding of the SIGCHI conference on human factors in computing systems**, New York: ACM Press, 2003, p. 345-352.

BOARDMAN, Richard. Workspaces that work: Towards unified personal information management. In: **Proceedings, of the 16th British HCI2002 Conference**, London, September, 2002. V. 2

_____. **Improving Tool Support for Personal Information Management**. Tesis Doctoral (Doctor de Filosofía) - University of London, 2004.

_____; SASSE, M. Angela. Stuff goes into the Computer and doesn't come out: A Cross-tool Study of Personal Information Management. In: **Proceedings of CHI2004**. New York: ACM Press, 2004. p. 583-590.

_____; SPENCE, Robert; SASSE, M. Angela. Too Many Hierarchies?: The Daily Struggle for Control of the Workspace. In: **Proceedings of Human-Computer Interaction International**. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 2003. p. 616-620.

_____; SASSE, M. Angela; SPENCE, Bob. Life beyond the mailbox: A Cross-Tool Perspective on Personal Information Management. In: **CSCW 2002 Workshop: Redesigning E-mail for the 21st Century**, 2002.

COLLINS, Anthony; KAY, Judy. Collaborative personal information management with shared, interactive tabletops". In: **Proceedings of CHI2008 Workshop: personal Information Management**, Florence, Italy, April 5-10, 2008.

COUGHLAN, Tim; JOHNSON, Peter. Personal Information Management for Creative Practitioners". In: Workshop: Personal Information Management, Florence, Italy, **Proceedings of CHI2008...** April 5-10, 2008.

CHERNOV, Sergey et al. Evaluation Personal Information Management Using an Activity Logs Enriched Desktop Dataset. Disponível em: < <http://pim2008.ethz.ch/paper/pim2008-chernov-et-al.pdf>. >. Acesso em: 03 Abr. 2009.

GONCALVEZ, Daniel; JORGE, Joaquim A. Now, it's Personal!: Evaluating PIM Retrieval Tools. In: Workshop: personal Information Management, Florence, Italy, **Proceedings of CHI2008...**, April 5-10, 2008.

JONES, William. How is information personal?. Seattle, WA: University of Washington, 2008. Disponível em: <http://pim.school.washington.edu/howinfpersonal.pdf>. Acesso em: 03 Apr. 2009.

_____.; TEEVAN, Jaime. **Personal Information Management**. Seattle, WA; London: University of Washington Press, 2007. ISBN: 978-0-295-98737-8.

JONES, William et al. Keeping found things found on the Web. In: International Conference on Information and Knowledge Management, 10th. **Proceedings...** New York: ACM Press, 2001, pp. 119-126.

_____. et al. **Towards a unification & integration of PIM support**. Seattle, WA: University of Washington, 2008. Disponível em: <<http://pim.school.washington.edu/towardsunificationfinal.pdf>>. Acesso em: 03 Abr. 2009.

KATIFORI et al. Personal Ontology Creation and Visualization for a Personal Interaction Management System. In: **Proceedings of CHI, 2008**, Florence, Italy, April 5-10, 2008.

KOMNINOS, Andreas; BAILLIE, Lynne; BARRIE, Peter. Holistic PIM: Managing Personal Information for a Nomadic Generation. In: Conference of Human Factors in Computing Systems, CHI 2008, **Proceedings**.... Florence, Italia, April 5-10, 2008.

KRATKIEWICZ, G.; MITCHELL, G. An adaptive semantic approach to personal information management. In: **IEEE International** Conference on System, Man and Cybernetics, 2004, v. 2, n. 10-13, p. 1395-1400, Oct. 2004.

LANSDALE, M. The Psychology of Personal Information Management. **Applied Ergonomics**, v.19, n. 1, p. 55-66, 1988.

LÓPEZ YEPES, José, (Comp.) **Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación**. Madrid, España: Editorial Síntesis, 2004.

TEEVAN, Jaime; JONES, William; BEDERSON, Benjamin B. Personal Information Management. **Communications of the ACM**, v. 49, n.1, January, 2006. ISSN: 0001-0782.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. *Criterios de tratamiento de la información personal en la gestión de la dedicación horaria de la Universitat de València* (1999). Disponível em: <http://www.uv.es/siuv/norm/LOPDYGDH.doc>. Acesso em: 03 Abr. 2009.

Javier Tarango

jtarango@uach.mx

*Profesor - Investigador, Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de Chihuahua, México*

Jesús Lau

jlau@uv.mx / jesuslau@uv.mx

**Director, USBI VER, DGB / Universidad Veracruzana
Boca del Río, Veracruz, México**